# PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO

## JARDÍN INFANTIL RESO PARAISO




**BOGOTÁ DC**
**2022**

**CARRERA 27 L 71 G 14 SUR.** **TELÉFONO: 7903238**

## TABLA DE CONTENIDO

**Pág.**

**INTRODUCCIÓN**
**1. JUSTIFICACION……**
**2. MARCO CONCEPTUAL……**
**3. MARCO LEGAL……**
**4. CONTEXTUALIZACIÓN……**
**4.1 JARDÍN RESO PARAISO……**
**5. OBJETIVOS……**
**5.1 OBJETIVO GENERAL……**
**5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS……**
**6. GESTION DE RIESGO……**
**6.1 AMENAZAS……....**
**6.2 VULNERABILIDAD……**
**6.2 ACCIONES DE MITIGACIÓN……**
**7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO……**
**ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS……**
**7.1 ESTRUCTURAORGANIZATIVA DEL PLAN DE EMERGENCIAS……**
**7.2 FUNCIONES JEFE DE EMERGENCIA……**
**7.3 FUNCIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIA……**
**7.4 BRIGADA……**
**7.5 BRIGADA DE EVACUACIÓN……**
**8. PLANES DE ACCIÓN……**
**8.1 PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS……**
**8.2 PLAN DE EVACUACIÓN……**
**8.3 PLAN DE PROTECCION CONTRAINCENDIOS……**
**8.4 PLAN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD……**
**8.5 PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA……**
**9. FORMATO PARA PROGRAMACION DE SIMULACROS……**
**10.PLAN DE EVACUACIÓN……**
**10.1 INUNDACIÓN……**
**10.2 SISMO……**
**10.3 INCENDIO……**
**10.4 ALARMA……**
**11. EVACUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA ……**

## INTRODUCCIÓN

Los habitantes están expuestos a eventos dañinos de origen natural como terremotos, inundaciones o derrumbes; Social ocasionados por el hombre como los accidentes químicos, los incendios intencionales y el terrorismo. Todos estos pueden ocasionar pérdidas humanas y/o materiales, también daños en redes de servicios públicos (agua, luz, teléfono, gas), y aún más cuando la población es infantil.
Las actividades humanas, independientemente de dónde y quien las realice, son vulnerables en mayor o menor grado a factores de riesgo que pueden desencadenar en emergencias de tipo natural como son los sismos, avalanchas, inundaciones, incendios, y tecnológicas como incendios, explosiones, fugas de sustancias peligrosas, fallas estructurales, o sociales, como atentados, terrorismo, confrontaciones armadas entre otros.

Conscientes e interesados por la protección de los niños y niñas, empleados y planta física presentes en nuestro contexto interno y externo, en el **JARDIN INFANTIL RESO PARAISO** con este plan de emergencia se pretende identificar, prevenir y mitigar los riesgos, y atender adecuadamente una emergencia.
Este documento contiene los parámetros de la organización, operación, capacitación, entrenamiento y equipamiento de las brigadas de emergencias, y los requisitos mínimos para la prevención de la salud y la seguridad de los miembros del Jardín INFANTIL RESO PARAISO.

El éxito en el manejo de una emergencia depende de su análisis previo, organización y procedimientos que se hayan adoptado.

## 1- JUSTIFICACIÓN

Evaluando los riesgos de la infraestructura a nivel interno y externo se identificaron como posibles emergencias: incendios (Cocina-equipos de oficina), sismos, derrames, fugas, atentados e inundaciones.
Por eso se debe organizar y tomar anticipadamente medidas preventivas, que permitan actuar y que, si no se puede evitar el desastre, por lo menos si reducir sus efectos.
La política de seguridad que desarrolla en el Jardín Infantil Reso Paraíso busca proveer un óptimo nivel de seguridad para todos los miembros del Jardín, es por eso de vital importancia tener como objetivo la prevención y reducción de este tipo de riesgos por tal motivo es indispensable la elaboración, divulgación y aplicación del presente plan de emergencias.

## 1. MARCO CONCEPTUAL

Para el desarrollo eficiente y efectivo del plan de emergencias se debe tener en cuenta la conceptualización de los siguientes términos:

**AMENAZA**
Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio - natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**
Medidas y acciones de respuesta a la ocurrencia de un evento tendientes a auxiliar a las víctimas, reducir el daño derivado del mismo y facilitar la recuperación, mediante la acción coordinada de distintas entidades públicas, el sector privado y la comunidad.

**BRIGADA DE EMERGENCIA:**
Es un grupo privado, con jurisdicción solo dentro de los límites de la institución, que tiene conocimiento, entrenamiento y destrezas para afrontar una situación de riesgo y que dispone de los recursos para el control de las emergencias. Cada brigada se compone de un jefe de brigada y de brigadistas.
Estas brigadas se deben organizar de acuerdo a los siguientes aspectos: La proximidad de la estación del cuerpo de Bomberos local, los riesgos reales y daños potenciales al personal o a las instalaciones, la frecuencia y tipo de emergencias, las configuraciones estructurales de las instalaciones, la disponibilidad de personal, y otros factores específicos de la empresa.

- ✓ Atiende los casos específicos de niños, niñas y docentes que requieran los primeros auxilios básicos, tema en el cual deben haber sido capacitados.
- ✓ Define un lugar para la ubicación de botiquines y elementos necesarios para proveer la atención primaria a los afectados.
- ✓ Determina previamente a qué centros asistenciales cercanos al colegio serían trasladados los estudiantes en caso de un accidente o una emergencia.
- ✓ Mantiene actualizado un directorio institucional para la solicitud de ayuda especializada.
- ✓ Mantiene vigente el kit de emergencias de salud del colegio, el cual incluye el botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Sus integrantes deben permanecer en el área prestando asistencia a quienes la necesiten y salen con el resto de las personas cuando se esté evacuando.
- ✓ Cuando requieran movilización especial de personas afectadas, deben notificar a cualquier integrante del Comité de Emergencias.
- ✓ Una vez evacuados, sus miembros se deben reunir en el sitio designado cerca de las instalaciones, en espera de instrucciones.
- ✓ Debe equiparse de botiquines y demás elementos que pueda necesitar cuando se traslade al sitio de reunión final, con el fin de atender los posibles afectados que allí se encuentren.
- ✓ Sus miembros deberán tomar nota de las personas que sean remitidas a centros de salud, incluyendo nombre, dependencia y tipo de lesión.

## BRIGADA DE EVACUACIÓN

- ✓ Planea, ejecuta y conduce los simulacros de protección y de evacuación por cursos y a nivel general.
- ✓ Lleva a cabo las labores de señalización.
- ✓ Difunde el plan de evacuación.
- ✓ Activa la alarma de evacuación.
- ✓ Conduce la evacuación de los estudiantes a los sitios previamente establecidos.
- ✓ Efectúa el conteo final, en coordinación con los directores de cada curso.
- ✓ Elabora el reporte para la Directora.
- ✓ Rescata a las personas que se necesite.
- ✓ Controla la movilidad de los vehículos que están en la institución.
- ✓ Transporta a las víctimas cuando sea necesario.
- ✓ Abastece de agua a las personas que lo necesiten.
- ✓ Establece puestos de comando.
- ✓ Informa a la comunidad.

## BRIGADA DE CONTROL DE INCENDIOS

- ✓ Atiende conatos de incendio, para lo cual deberán haber sido capacitados en manejo de extintores.
- ✓ Detecta y previene incendios dentro de las instalaciones del Jardín.
- ✓ Revisa periódicamente el estado y ubicación de los extintores o sistemas contra incendio.
- ✓ Hace inventarios de los recursos necesarios para atender emergencias ocasionadas por incendios.
- ✓ Identifica los puntos de abastecimiento de agua (hidrantes, pozos, etc.).
- ✓ Comunica a los Bomberos, en caso de que un conato de incendio sea incontrolable.
- ✓ Elabora el reporte correspondiente.
- ✓ Rescata a las personas atrapadas.
- ✓ Colabora en las labores de salvamento de bienes y equipos.
- ✓ Controla y vigila las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.
- ✓ Inspecciona el área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.
- ✓ Restablece hasta donde sea posible, las protecciones del área afectada.
- ✓ Colabora con el mantenimiento de los equipos utilizados

**DAÑO**
Es la materialización del riesgo en el tiempo y en el espacio.

**ESCENARIO DE GESTIÓN**
Es el nivel de análisis e intervención del riesgo que corresponde a un espacio físico de la ciudad caracterizado por: a) procesos territoriales o económicos similares de generación de riesgo. b) Una red de actores sociales con niveles similares de desarrollo, relacionados con procesos comunes de ocupación y transformación del territorio o con una cadena de producción e intercambio de bienes o servicios. c) Similitud en el tipo, naturaleza y expresión de las amenazas naturales, socio - naturales o antrópicas.

**EVACUACIÓN**
Entendido como el conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas en el evento de verse afectadas por amenazas naturales y/o antrópicas no intencionales, mediante el traslado hacia una construcción segura, y localización segura.

**GESTIÓN DEL RIESGO**
Es un proceso social complejo que tiene como objetivo la reducción o la previsión y control permanente del riesgo en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenibles.

**INSTRUMENTO**
Cada uno de los métodos o herramientas técnicas que se aplican a la gestión del riesgo, procedentes de distintas disciplinas y que inciden en los diferentes frentes de un escenario para modificar las causas o los efectos del riesgo.

**MITIGACIÓN**
Políticas y acciones tendientes a reducir el riesgo existente. Está asociada a la gestión correctiva del riesgo.

**PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA**

Componente del Plan de Emergencia y Contingencias orientado a prestar a las víctimas atención pre-hospitalaria en el lugar del incidente (ya sea en Emergencia o Desarrollo Normal del Incidente) y a posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada. En caso de Emergencia este plan opera mientras llega la ayuda institucional (principalmente Secretaría de Salud), y sirve de apoyo a esta cuando se haga presente en el lugar.

**PLAN DE ATENCIÓN TEMPORAL DE LOS AFECTADOS**

Componente del Plan de Emergencia y Contingencias cuya finalidad es facilitar, en un área específicamente asignada para ello, la asistencia a las personas que por sus condiciones o

características (niños, ancianos, limitados físicos o mentales, entre otros) requieren asistencia temporal a raíz de la situación de emergencia, mientras sus familiares o allegados se hacen cargo de ellos.

**PLAN DE CONTRAINCENDIOS**

Componente del Plan de Emergencia y Contingencias que establece una Brigada de Contraincendios a cargo de la Organización, debidamente entrenada y equipada, la cual podrá ser apoyada por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en la respuesta interna para el control de incendios y emergencias asociadas.

**PLAN DE EVACUACIÓN**

Este Plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad de las personas, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

**PLAN GENERAL**
Coordinación General del Plan de emergencia y contingencias en el Desarrollo Normal de la actividad y en caso de Emergencia de los Planes que se mencionan a continuación:

**PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA**
Componente del Plan de Emergencia y Contingencias cuya finalidad es manejar y orientar la información entregada a las personas antes, durante y después de la emergencia. Incluye el manejo de personas perdidas.

**PLAN DE SEGURIDAD**
Este Plan corresponde a la coordinación de la seguridad física del lugar en lo referente al manejo de entradas y salidas, y en general al cuidado de bienes y servicios.

**PREVENCIÓN**
Políticas y acciones que buscan evitar la generación de nuevos riesgos. Está asociada a la gestión prospectiva del riesgo.

**PROCESO DE GENERACIÓN DEL RIESGO**
Es una cadena de acciones dentro de los procesos generales de la ocupación y transformación del territorio, o de la producción y distribución de bienes y servicios, que, por su localización, por las características de los medios empleados o por su forma de operar, incrementan las amenazas o la vulnerabilidad. Tales procesos relacionan variables biofísicas, sociales, económicas y culturales que deben ser tenidas en cuenta en la gestión de cada escenario.

**PROGRAMA**
Es el conjunto de líneas de acción, proyectos y metas que se deben adelantar en cada escenario de gestión para la consecución de los objetivos del plan.

**RECUPERACIÓN**
Proceso de recuperación de las áreas y/o funciones afectadas por una emergencia, calamidad o desastre para el restablecimiento de condiciones socialmente aceptables y sostenibles de vida de la población, la reducción de las vulnerabilidades existentes antes de la emergencia y la intervención de procesos territoriales o sectoriales generadores de nuevos riesgos.

**RESILENCIA**
Capacidad de las personas, las organizaciones, la infraestructura y los ecosistemas de asimilar un impacto negativo o de recuperar su funcionalidad.

**RIESGO**
- ✓ Posibilidad de que ocurra un evento de características negativas.
- ✓ Es la probabilidad de que un evento determinado pueda afectar con una intensidad determinada y en un momento determinado.
- ✓ La interacción o combinación de las amenazas y las vulnerabilidades constituye el riesgo.
- ✓ El riesgo es algo latente, puede ocurrir, pero no ha ocurrido.
- ✓ Podemos identificar y actuar sobre sus causas para disminuir o eliminar sus consecuencias, en caso de materialización del riesgo en un evento peligroso.
- ✓ El riesgo puede ser entendido como la relación entre amenaza y vulnerabilidad. Los factores que determinan el riesgo pueden ser identificados, analizados e intervenidos antes de que ocurra el desastre.
- ✓ Agente de riesgo: Elemento que es capaz de producir daño.
- ✓ Factor de riesgo: Es todo elemento, sustancia, condiciones ambientales y actitudes humanas cuya presencia o modificación, aumenta la probabilidad de producir un daño a quien está expuesto a él.

Se pueden clasificar según su naturaleza de la siguiente manera:

- ✓ ***Factor de riesgo químico:***

Toda sustancia orgánica o inorgánica, natural o sintética que, durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, puede incorporarse al aire ambiente en forma de polvos, humos, gases o vapores, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes o tóxicos y en cantidades que tengan probabilidad de lesionar la salud de las personas que entran en contacto con ellas.

- ✓ **Factor de riesgo físico:**

Son todos aquellos factores ambientales de naturaleza física que pueden provocar efectos adversos a la salud, según sea su intensidad, tiempo de exposición, y concentración de los mismos.

- ✓ **Factor de riesgo biológico:**

Se refiere al grupo de microorganismos que están presentes en determinados ambientes de trabajo y que al ingresar al organismo pueden producir enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas o intoxicaciones.

- ✓ **Factor de riesgo de seguridad**:

**Mecánico:**

Objetos, Maquinas, equipos, herramientas que, por sus condiciones de funcionamiento, diseño, o por la forma, tamaño, ubicación y disposición del ultimo, tiene la capacidad potencial de entrar en contacto con las personas o materiales, provocando lesiones en los primeros y/o daños en los segundos.

**Eléctrico:**

Se refiere a los sistemas eléctricos de las maquinas, los equipos, que, al entrar en contacto con las personas o las instalaciones y materiales, puede provocar lesione a las personas y daños a la propiedad.

Almacenamiento y movilización inadecuada de cargas:

Comprende los factores relacionados con las actividades de almacenamiento y movilización de objetos.

**Incendio y explosión:**

En este grupo se incluyen los objetos, sustancias, operaciones, organización de brigadas, alarmas, fuentes de calor, sistemas eléctricos, que, en condiciones de inflamabilidad, combustibilidad o de defectos, pueden ocasionar incendios y/o explosiones.

**Instalaciones Locativas:**

Incluye los aspectos propios de las instalaciones Locativas que por sus características de diseño, construcción y mantenimiento pueden acarrear lesiones personales o daños materiales o sencillamente incomodidad para desarrollar actividades propias de trabajo.

**Factores de Riesgos Ergonómicos*:***

Son todos aquellos factores o situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo al hombre relacionados con sobre esfuerzo físico, superficies de trabajo, sillas, ubicación de controles inadecuados y tienen repercusión en cualquier sistema músculo esquelético y psicológico.

**Factores de Riesgo Psicolaboral:**

Corresponde a los aspectos organizacionales inherentes al proceso y a las modalidades de gestión administrativa, que pueden generar carga síquica, trayendo como consecuencia fatiga mental, alteraciones en la conducta y reacciones fisiológicas.

**Factores de Riesgo de Saneamiento Básico:**

Se refiere a las deficiencias o inadecuado manejo de las fuentes de agua, de los desechos y basuras que produce el Jardín.

**Factores de Riesgo de Tránsito:**

Se relaciona con los factores que implican movilización peatonal, vehicular que implica mantenimiento mecánico y adecuada señalización para evacuación de áreas.

**Factores de Riesgo Natural:**
En relación con preparación y respuesta ante emergencias de origen natural: huracán, terremoto, inundación, etc.

**Factores de Riesgo Social:**
Corresponde a condiciones de riesgo para el personal frente a actos como hurtos, asaltos, paros mítines, entre otros.

**RUTAS DE EVACUACIÓN**
Se entiende por "medio de escape" un camino continuo que las personas deban recorrer desde el sitio en que se encuentran en el edificio, hasta alcanzar un lugar seguro, fuera del edificio y al nivel de la calle.

**PUNTO DE ENCUENTRO**

- ✓ Deben estar alejados un mínimo de 20 metros de cualquier edificación y 50 metros de riesgos críticos.
- ✓ No deben ubicarse, en lo posible, sobre vías públicas o rutas de acceso a las edificaciones.
- ✓ No deben estar ubicadas demasiado lejos y que ello implique por lo tanto grandes desplazamientos
- ✓ No deben ubicarse en sitios que interfieran con las operaciones de los grupos
- ✓ de emergencia.

**VULNERABILIDAD**

El análisis de la vulnerabilidad es un proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica. Se valora de cero (0) a uno (1) o pérdida total. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como las personas, los recursos y los procesos o sistemas.

**Vulnerabilidad de las personas**

Las personas se definen como los empleados y trabajadores de la empresa, analizándose su organización para prevención y control de emergencia. La capacitación, el entrenamiento y la dotación completa de elementos para la seguridad y protección personal de acuerdo a la amenaza. Cada uno de estos aspectos se califica cero (0), si de acuerdo con la definición del término se tiene suficiencia en la empresa, con 0.5 si se está en proceso y con uno (1) si se carece completamente o no se cuenta con recursos.

**Vulnerabilidad en los recursos**

Los recursos se analizan desde dos campos, el de las construcciones (edificaciones, obras civiles) y los materiales o equipos. Para cada uno de estos campos se califica la instrumentación, la protección física y los sistemas de control. La instrumentación y monitoreo se entiende como las acciones de vigilancia y equipos utilizados para observar cualquier cambio en la amenaza que puede generar una situación de riesgo. La protección física, como la barrera o diseño estructural que disminuye los efectos que pueda ocasionar la amenaza. Los sistemas de control, como el equipo instalado o normas administrativas para responder ante la presencia de una amenaza con el fin de disminuir los efectos. Para calificar los recursos se da a cada variable el valor de cero (0) cuando se encuentra con los implementos descritos en la definición, con 0.5 cuando se cuenta parcialmente y con uno (1) cuando no se dispone de ello.

**Vulnerabilidad en los sistemas y procesos**

Los procesos se entienden como el desarrollo de las actividades productivas de los elementos bajo riesgo involucrado y los sistemas como el conjunto ordenado de normas y procedimientos. En este campo se analizan dos variables, la primera relacionada con el procedimiento de recuperación o actividades previamente concebidas que permitan ante una emergencia poner nuevamente los procesos y sistemas funcionantes ya sean por sí mismos o a través del pago de seguros o de otra forma de financiación. La segunda es el servicio alterno entendido como el proceso existente, mecanismo o sistema paralelo que permite realizar la misma función temporalmente en la fase de impacto o recuperación de una emergencia. (Ejemplo planta eléctrica de emergencia). Para analizar las variables se da el valor de cero (0) cuando se dispone de los elementos de cero cinco (0.5) cuando se hace en forma parcial y de uno (1) cuando se carece o no se cuenta con el recurso.

## 3 MARCO LEGAL

Para hacer soporte legal a este documento se basa en la normatividad colombiana respecto a la promoción y prevención de desastres:

**Decreto 919 de mayo 1 de 1989:**
Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones. Este decreto consta de 5 capítulos en los que se plantean las actividades a realizarse, los responsables de cada una de ellas y las disposición y distribución de los recursos necesarios en las situaciones de emergencia del país.

**Resolución 323 de 2006:**
“Por la cual se determinan los componentes para la formulación e implementación de los planes de emergencia en jardines infantiles en el Distrito Capital”, expedida por la DPAE.

**Resolución número 1001 de 2006:**
“Por la cual se adoptan los lineamientos ordenados por el Decreto 243 de 2006”, expedida por el Departamento Administrativo de Bienestar Social – DABS.

**Resolución número 3459 de 1994***:*
"Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo de Santafé de Bogotá D.C., en la Prevención de Emergencias y Desastres", expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá.

**Resolución 7550 de 1994:**
"Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la Prevención de Emergencias y Desastres", expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

**El Decreto 1295 de 1994**
En su Artículo 21 nos habla “Obligaciones del Empleador”, debe ser responsable y “Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.”

El Artículo 11, Numeral 18 de la *Resolución 1016 de marzo de 1989*, “por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país”, determina como actividad a desarrollar dentro del subprograma de Higiene y Seguridad Industrial, el “organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas:

Rama Preventiva: Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica del hospital.
Rama Pasiva o Estructural: Diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.

Rama Activa o Control de Emergencias: Conformación y organización de Brigadas (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), sistema de detección, alarma, comunicación, selección y distribución de equipos de control fijo o portátil (manuales o automáticos), inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.

**Ley 9 1979:**
Denominada código sanitario Nacional: en sus artículos 114 y 116 hace referencia a la necesidad de contar con recursos humanos entrenados y con equipos adecuados y suficientes para combatir incendios en una empresa.

**Resolución 2400 de 1979:**
Denominada Estatuto de Seguridad industrial en los artículos 205 a 234 hace referencia a laprevención y extinción de incendios en los lugares de trabajo.

**Resolución 1016 de 1989:**

Reglamenta la organización funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollarse en el país. En el artículo 18 trata de la obligación de organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control de emergencias.

**Decreto 321 del 17 de febrero de 1999 Ministerio del interior**
Por el cual se adopta el plan nacional de contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.

**Decreto 043 de 2006**
Por el cual se dictan disposiciones para prevenir riesgos en los lugares en donde se presenten aglomeraciones de público.

## Resolución No. 323 de 2020

**Descripción:**
Por medio la cual se adopta el Protocolo De Bioseguridad Para La Prevención, Mitigación y Contención Del Contagio Causado Por El Covid-19 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

# 3 CONTEXTUALIZACIÓN

## 3.1 JARDÍN INFANTIL RESO PARAISO

El Jardín Infantil Paraíso está ubicado en la localidad 19 de ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá barrio Paraíso al sur de la ciudad, actualmente lo administra la fundación ANDAP (Academia Nacional de Aprendizaje), con dirección KR 27 CL 71 G 14 SUR de la UPZ 67 en la Localidad de Ciudad Bolívar. Las rutas de transporte al barrio son el SITP, Ruta alimentadora de Transmilenio, algunos colectivos y el Transmicable este último según la percepción de las familias han mejorado las condiciones de vida de la población pues disminuyen el tiempo para ir al centro de Bogotá, el lugar de trabajo o estudio. Debido a la vulnerabilidad de las familias que llegan desde diferentes lugares de Colombia y población migrante construyen sus casas en lotes de invasión y con materiales reciclados desconociendo que estas zonas son de alto riesgo por el deslizamiento y que ponen en peligro la vida de sus familiares. Alrededor del Jardín Infantil Paraíso se encuentra ubicado el Colegio Paraíso Mirador con 3 jornadas mañana, tarde y jornada los fines de semana; esta institución tiene 4 sedes y ofrece educación formal desde grado cero hasta grado 11 además de la educación formal por ciclos para adultos en los fines de semana, junto al jardín se encuentra la Unidad de servicios de salud Paraíso, La UPA del Hospital Vista hermosa, Casa de la juventud, Parque Mirador, Fundación nueva vida para todos, Fundación la Cigarra, CAI Paraíso, Biblioteca pública el Mirador, Comedor comunitario Paraíso, Centro de desarrollo infantil ICBF todas estas entidades favorecen y aportan al desarrollo de proyectos enfocados a fortalecer los procesos de desarrollo en la atención integral a la primera infancia.

Las

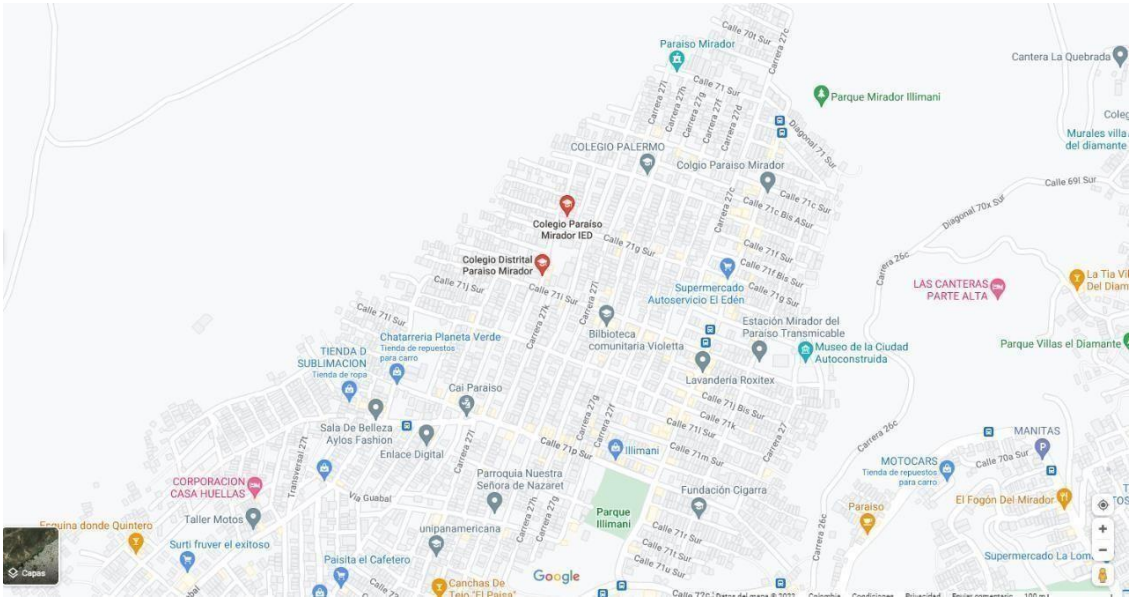
| INFORMACIÓN GENERAL | | | |
|---|---|---|---|
| **Ciudad** | **BOGOTA D.C.** | | |
| **Nombre EAS:** | **Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP** | **Cupos atendidos:** | 271 |
| **Ni:** | **900.304.842-5** | **Modalidad** | **RESO** |
| | | **Nombre UDS:** | **Jardín Infantil Reso Paraíso** |
| | | **Dirección:** | **Carrera 27 L 71 G 14 SUR** |
| | | **Teléfono:** | 7903238 |
| | | **Correo:** | @gmail.com |
| | | **Barrio:** | Paraíso |

instalaciones del Jardín constan de cinco (5) pisos:

- ✓ Piso N° 1 consta de: entrada principal al Jardín, recepción, baño línea infantil, oficina de coordinación, aula de pre- jardín y salidas de emergencias.
- ✓ Piso N° 2 consta de: Aula de caminadores y párvulos, baños lineales infantiles, enfermería y lavandería
- ✓ Piso N° 3 consta de: Aulas de sala maternal, sala amiga baño línea infantil, zona de parque
- ✓ Piso N° 4 consta de: cocina, comedor, cuarto de bombas, salón de espejos.
- ✓ Piso N° 5 consta de: Aula de pre- jardín y bodega.

| CARGA POBLACIONAL | | | |
|---|---|---|---|
| **Grupos de edad (No. De niñas y niños)** | | **Talento Humano (No.)** | |
| | | **Coordinador Técnico Administrativo** | 1 |
| **Mujeres Gestantes** | **0** | **Maestras** | 19 |
| **Menos de 6 meses** | **1** | **Profesional Pedagógico** | 3 |
| **6 meses a 1 año:** | **17** | **Dinamizador Comunitario** | 0 |
| **1 a 2 años:** | **30** | **Profesional en Salud y Nutrición** | 1 |
| **2 a 3 años:** | **116** | **Profesional Psicosocial** | 2 |
| **3 a 4 años:** | **100** | **Auxiliar Administrativo** | 1 |
| **4 a 5 años:** | **0** | **Manipulador de alimentos** | 4 |
| **5 a 6 años:** | **0** | **Auxiliar Pedagógico** | 4 |
| | | **Servicios Generales** | 4 |

| **El flujo de personas en la institución depende de los diferentes horarios:** |
|---|
| El horario del personal de servicios generales es en jornada continua de 7:00 am a 5:00pm |
| El horario del personal administrativo es en jornada continua de 7:00am a 5:00 P.M. de lunes a viernes. |
| El horario de las docentes es en jornada continua de 7:00am a 5:00 P.M. de lunes a viernes. |
| El horario de los beneficiarios en jornada continua de lunes a viernes de 7:00am a 4:00pm |




# 4 OBJETIVOS

## 4.1 OBJETIVO GENERAL

- ✓ Definir las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales, para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz, las situaciones de emergencia o desastre que se presenten en el Jardín Infantil Reso Paraíso.

## 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICO

- ✓ Realizar el diagnóstico de la situación en emergencias y desastres del Jardín Infantil Reso Paraíso.
- ✓ Preparar, programar y realizar simulacros de evacuación con todos los miembros del Jardín.
- ✓ Definir la estructura organizativa que administre el plan de acción.
- ✓ Especificar procedimientos normalizados de actuación antes, durante y después de emergencias y desastres para los diferentes actores del Jardín.
- ✓ Capacitar el talento humano del Jardín Infantil Reso Paraíso.
- ✓ Concientizar a los miembros del acunar mediante estrategias de sensibilización y capacitación para lograr su participación oportuna y adecuada antes, durante y después de cualquier emergencia o desastre.

## 5- **GESTIÓN DE RIESGO**

“Un proceso social complejo que tiene como objetivo la reducción o la previsión y control permanente del riesgo en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenibles”.

| **PLAN DE ACCIÓN:** | |
|---|---|
| EN CASO DE INCENDIO SI USTED DESCUBRE FUEGO: | Accione inmediatamente la alarma utilizando el pulsador más próximo.<br>Contacte inmediatamente a los responsables de ayudar a evacuar a los beneficiarios del sitio, comience evacuando a los beneficiarios de mayor a menor edad para facilitar el desplazamiento.<br>Si el fuego es pequeño utilice el extintor apropiado para tratar de apagarlo. En caso contrario, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar el crecimiento del incendio.<br>Impida el ingreso de otra persona y espere instrucciones.<br><br>Si escucha la alarma:<br><br>Suspenda inmediatamente lo que está haciendo y ejecute las acciones de preparación para evacuar que se establecieron con antelación.<br>Cuando el coordinador de la brigada lo ordene, evacue a los beneficiarios de mayor a menor edad calmadamente por la ruta establecida y cierre la puerta; si tiene algún visitante llévelo con usted.<br>No se regrese por ningún motivo.<br>Siga las indicaciones de los coordinadores y brigadistas de emergencia.<br>Dirija a los niños al punto de encuentro y espere instrucciones de su coordinador. |
| EN CASO DE SISMO | Durante:<br><br>Aléjese con sus beneficiarios de las ventanas, estanterías y objetos que se puedan caer y hágalos sentar en el piso y quedarse en el sitio en donde están.<br>Ubíquese bajo un escritorio, o busque el marco de una puerta, una esquina o un corredor.<br>No abandone la casa mientras dure el sismo.<br>La alarma de evacuación puede sonar accidentalmente. Solo inicie evacuación cuando lo ordene el coordinador de la brigada de evacuación. |

| | |
|---|---|
| | Después:<br><br>Diríjase con sus beneficiarios al punto de encuentro propuesto previamente establecido y espere instrucciones de su coordinador.<br>Cuando se ordene evacuar después del sismo o si son evidentes daños en techos, paredes, columnas, etc., abandone la casa utilizando la salida más próxima.<br>No se regrese por ningún motivo, ni permita que nadie se regrese.<br>Siga las indicaciones de los coordinadores de las brigadas. |
| EN CASO DE ATENTADOS Y AMENAZAS | Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños o inusuales, notifique inmediatamente a la Directora del Plan de Emergencia y Contingencia, describiendo situación y ubicación.<br>No mueva o toque ningún material sospechoso.<br>Impida el acceso a otras personas y desaloje el área, pero no la casa.<br>Espere indicaciones de la de emergencia y de las autoridades.<br>Si se le ordena evacuar hágalo inmediatamente, utilizando la Ruta previamente definida.<br>Lleve con usted a los visitantes y no se devuelvan por ningún motivo.<br>Vaya hasta el Sitio de Encuentro establecido y espere las instrucciones del coordinador del área. |
| SOSPECHA DE ATENTADO TERRORISTA | Si usted recibe una llamada de amenaza terrorista:<br>Trate de p r o l o n g a r la c o n v e r s a c i ó n ; p r e g u n t e q u i é n , porqué, dónde; trate de captar detalles significativos (voz, acento, ruidos, modismos, etc.). No cuelgue hasta que elque llama lo haga.<br>Indique por escrito o señas a otra persona, para notificar a la policía.<br>Si se conoce el posible lugar no toque ni mueva ningún objeto y alerte calmadamente a las personas del lugar.<br>Espere indicaciones de los grupos de emergencia o autoridades.<br>Si se le ha notificado una amenaza de una posible bomba no toque ni mueva ningún objeto.<br>Observe la presencia de objetos desconocidos o inusuales y repórtelos. |

| | |
|---|---|
| | Espere y siga las indicaciones de los grupos de emergencia y autoridades.<br>Si se ordena evacuar la casa, hágalo por la ruta establecida.<br>Lleve con usted a sus beneficiarios y visitantes y no se devuelva.<br>Vaya hasta el punto de encuentro establecido y espere instrucciones de su coordinador. |
| SI SE HA PRODUCIDO LA EXPLOSIÓN DE UN ARTEFACTO DENTRO DEL JARDÍN | Si hay heridos trate de prestarles ayuda y retirarlos del sitio.<br>Abandone el lugar con sus beneficiarios y notifique al comité de emergencias.<br>Espere y siga las indicaciones de los grupos de emergencia y autoridades.<br>Si se ordena evacuar la casa hágalo inmediatamente utilizando la ruta establecida.<br>Lleve con usted a sus beneficiarios y a los visitantes y no se devuelva.<br>Vaya hasta el punto de encuentro asignado y espere instrucciones de su coordinador. |
| CUANDO RECIBA **LLAMADAS DE AMENAZAS:**<br>**SI RECIBE UNA LLAMADA NOTIFICANDO UNA "AMENAZA" DE CUALQUIER TIPO** | Trate de prolongarla el mayor tiempo posible.<br>Si tiene mecanismo de grabación, actívelo inmediatamente.<br>Procure obtener información sobre quién llama, de dónde llama; tipo de amenaza; cuándo sucederá; dónde sucederá, por qué lo están haciendo, etc.<br>Trate de captar detalles significativos: voz, ruidos de fondo, acento, modismos, interferencias, frases repetitivas, nombres, siglas, etc.<br>No cuelgue hasta asegurarse que la persona que llama la ha hecho.<br>Notifique inmediatamente al comité de emergencia.<br>No comente con nadie el hecho, ni suministre información a nadie diferente al grupo de Emergencia o a las autoridades |

## 7 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

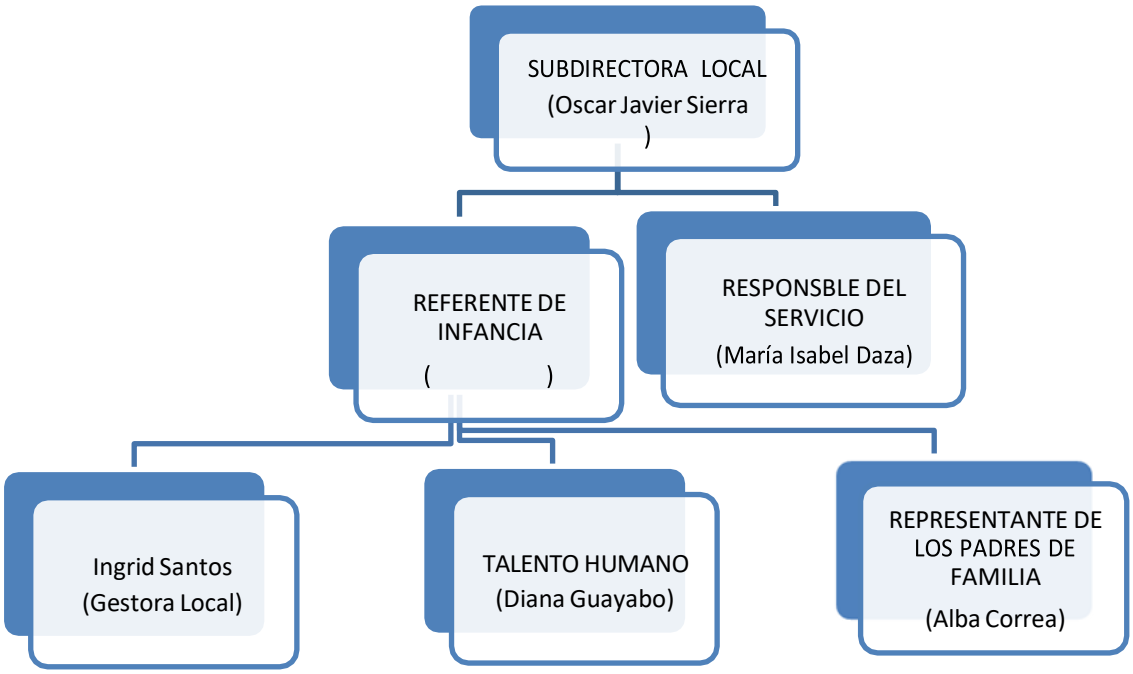
## ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS

Los comités de emergencia es el órgano funcional de la institución, que tiene la responsabilidad de las acciones de prevención, planificación, organización y dirección de los recursos humanos, materiales y

económicos, y de las actividades de operación y mantenimiento de los sistemas en la mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de emergencia y desastre.

Estos comités están integrados por los principales miembros del Jardín Infantil Reso Paraíso, el cual se presenta en el siguiente esquema organizacional para emergencias:
Esquema N°. 1
Su respuesta es la más importante, debido al conocimiento de los procesos, refiriéndose a quienes se encuentran en el sitio de la emergencia. Entre sus funciones están:

## 7.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL COMITÉ DE GESTION



## ANÁLISIS DEL RIESGO, MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

Para estimar el riesgo y determinar los planes de acción y contingencia, es necesario en primer lugar hacer una evaluación de cada amenaza o factores de riesgo al interior de la sede de atención y sus alrededores.

- Identificación y valoración de amenazas

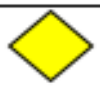
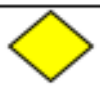
Es indispensable identificar las amenazas de tipo natural, social y antrópicas que pueden llegar afectar la operación normal de la UDS.

| Naturales | Sociales | Antrópicas |
|---|---|---|
| entos propios del ambiente tales como terremotos, inundaciones, deslizamientos, etc. | entos generados por personal externo o interno de la institución tales como, atentados, hurtos, asonadas | ligros asociados a la actividad humana que se materializan de forma no intencional, por ejemplo: incendios, contaminaciones, colapso estructural, pérdida de contención de materiales peligrosos, entre otras |

Para realizar la evaluación de amenazas, se establece una clasificación de acuerdo al comportamiento de la misma de la siguiente manera:

| EVENTO | COMPORTAMIENTO | COLOR ASIGNADO |
|---|---|---|
| Posible | Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá. |  |
| Probable | Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para decir que sucederá. |  |
| Inminente | Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir. |  |

| Amenaza | Interno | Externo | Descripcion de la amenaza (fuente, punto crítico) | Clasificación | Color |
|---|---|---|---|---|---|
| Naturales | | | | | |
| Sismo | X | X | Movimientos vibratorios, rápidos y violentos de la superficie terrestre, provocados por perturbaciones en el interior de la tierra (choques de placas tectónicas) las cuales pueden afectar infraestructura del y provocar lesiones a los niños, niñas y talento humano del jardín | NATURALES |  |
| Inundación | X | | Es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta por desbordamiento de ríos, torrentes o ramblas, lluvias torrenciales, que pueden afectar la infraestructura del jardín y además inundar las partes internas como salones (prejardín D Y E) | NATURALES |  |
| Vendaval | | X | Los vendavales son ráfagas de viento por encima de los 60 km/h, muy comunes durante fuertes aguaceros, teniendo en cuenta que el jardín cuenta con un árbol dentro y casas cerca, las cuales pueden causar daños en estas edificaciones principalmente en ventanas, tejas o elementos, provocando algún accidente | NATURALES |  |
| Tormentas | X | | Perturbación atmosférica violenta, acompañada de aparato eléctrico y viento fuerte, lluvia o granizo, teniendo presente que el jardín cuenta con un árbol cerca el cual puede causar un incendio | NATURALES |  |
| Incendios naturales | | X | Los incendios forestales constituyen una emergencia intencional, accidental o casualmente, por el fuego que se presente en áreas cubiertas de vegetación como: bosques, pastizales, malezas, matorrales entre otros. Teniendo en cuenta que cerca al jardín se tienen pastizales en las montañas, el cual puede causar inhalación de este humo | NATURALES |  |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Humano** | | | | | |
| Incendio | X | X | Fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente. | |  |
| Fuga de gas | X | X | | |  |
| Explosiones | | X | | |  |
| Orden público | | X | | |  |
| Hurto | | X | Es un delito en el que las personas se adueñan de los bienes ajenos, el cual lo podemos observar alrededor del jardín, al observar grupos delincuenciales | |  |
| Terrorismo | | X | El terrorismo es una forma de violencia utilizada por ciertas organizaciones extremistas para infundir terror en la población, alrededor del jardín se puede evidenciar grupos delincuenciales, que pueden provocar temor por una posible guerra entre pandillas | |  |
| **Biológicos** | | | | | |
| Epidemias | X | X | Brote epidémico es una clasificación usada en la epidemiología para denominar la aparición repentina de una enfermedad debida a una infección. Una epidemia es una enfermedad que se propaga por un país durante algún tiempo, mientras que una pandemia se extiende a otros países. Por lo que durante la pandemia del COVID 19, se tienen presentes algunos protocolos que nos ayudan a mitigar una posible propagación de esté, pues en el momento de ingreso de los niños, niñas y talento humano al jardín se promueve el uso adecuado del | |  |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | tapabocas y una y el adecuado lavado de manos teniendo el cuenta los pasos, de este y durante el día una adecuada desinfección de las zonas internas de la institución. | | |
| Plagas | X | X | Una plaga es todo conjunto de seres vivos que se encuentran en un lugar los cuales llegar a dañar o incluso podrían ser una amenaza, dentro del jardín podemos encontrar palomas las cuales las podemos observar por diversos lugares del jardín. Además, en los alrededores del jardín podemos encontrar acumulación de basuras las cuales pueden generar roedores alrededor del jardín. | |  |
| | | | | | |
| | | | | | |

Fuente: FOPAE, Metodologías de análisis de riesgos

A través de la metodología de análisis de riesgos por colores, de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenaza y vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de las variables anteriores con códigos de colores.

A continuación, se presentan las amenazas identificadas y su clasificación:

- Identificación y valoración de vulnerabilidades

El análisis de vulnerabilidad se realiza a tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

| PERSONAS | RECURSOS | SISTEMAS Y PROCESOS |
|---|---|---|
| Gestión organizacional<br>Capacitación<br>Dotación | Suministros<br>Edificaciones<br>Equipos para el control de emergencias | Servicios públicos<br>Sistemas alternos<br>Recuperación |

Para cada uno de los aspectos se utiliza la siguiente tabla y se califica como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de la empresa ante cada una de las amenazas identificadas, con los siguientes criterios:

| VALOR | INTERPRETCIÓN CUALITATIVA | INTERPRETACIÓN |
|---|---|---|
| 1.0 | Bueno | ando se dispone de los elementos, recursos, cuando se realizan los procedimientos, entre otros. |
| 0.5 | Regular | ando se dispone de los elementos, recursos o cuando se realizan los procedimientos de manera parcial. |
| 0 | Malo | ando se carece de los elementos, recursos o cuando NO se realizan los procedimientos. |

Fuente: FOPAE, Metodologías de análisis de riesgos

Una vez calificadas todas las variables, se realiza una sumatoria de los tres aspectos que contempla cada elemento considerado. La calificación de cada elemento se realiza de acuerdo con la siguiente tabla:

| **RANGO** | **CALIFICACIÓN** | **COLOR** |
|---|---|---|
| 0 – 1 | Alta | Rojo |
| 1.1 – 2 | Media | Amarillo |
| 2.1 – 3 | Baja | Verde |

Fuente: FOPAE, Metodologías de análisis de riesgos

Para llevar a cabo la valoración de la vulnerabilidad, es recomendable preparar preguntas orientadoras para cada aspecto en consideración. Para ello se propone el formato a continuación:

| VULNERABILIDAD EN PERSONAS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Punto a Evaluar** | **Respuesta** | | | **Calificación** | **Observaciones** |
| | **SI** | **NO** | **Parcial** | | |
| 1. Gestión Organizacional | | | | | |
| ¿Existe una política general en gestión de disminución del riesgo a personas y bienes? | | X | | | |
| ¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas? | X | | | 1.0 | Se encuentra dentro de la carpeta del componente de gestión de riesgo |
| ¿Promueve activamente el programa de preparación para emergencias en sus trabajadores? | X | | | 1.0 | Actas de socialización del plan de emergencias, proyectadas para el mes de junio |
| ¿Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias? | X | | | 1.0 | Acta de conformación de las brigadas de emergencia |
| ¿Existe brigada de emergencias? | X | | | 1.0 | Acta de conformación de las brigadas de emergencia y comité de emergencias |
| ¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones en áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias? | X | | | 1.0 | Se encuentra dentro de la carpeta del comité de ambientes adecuados y seguros |
| ¿El personal visitante conoce las rutas de evacuación y que hacer en caso de emergencia? | | X | | 0.5 | No se cuenta con este, debido a que no siempre se tiene las mismas personas que visitan el jardín, sin embargo, las personas que ingresan en reiteradas ocasiones pueden observar los planos los cuales nos indican la ruta a evacuar en caso de posible emergencia |
| ¿En el último año se realizó simulacro de evacuación? | X | | | 1.0 | Se encuentra dentro de la carpeta del comité de ambientes adecuados y seguros |
| ¿Está constituido el plan de ayuda mutua? | | X | | 0.5 | Se encuentra en la construcción de este. |
| Sumatoria | | | | **7.0** | |
| **Promedio gestión organizacional** | | | | **0** | |

| 2. Capacitación y entrenamiento | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias? | x | | | 1.0 | Se puede evidenciar dentro del cronograma general, para el talento humano |
| ¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados según los planes de acción? | x | | | 0.5 | Para cumplirás en su totalidad las capacitaciones se estarán implementando durante el año |
| ¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse? | X | | | 1.0 | Dentro de las carpetas del talento humano se tienen las certificaciones de esté |
| ¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias? | X | | | 1.0 | Se cuenta con el curso de primeros auxilios y primer respondiente en otros |
| ¿Está divulgado el plan de emergencia y contingencias y los distintos planes de acción? | | x | | | Se encuentra planteado, para esto el mes de junio, además, está estipulado en el cronograma |
| ¿Ha divulgado el plan de ayuda mutua, comité de ayuda mutua – Sede Principal? | | x | | | Se encuentra en construcción |
| Sumatoria | | | | **0** | |
| **Promedio gestión organizacional** | | | | **0** | |

| 3. Características de seguridad | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ¿Existen recursos y suministros para el personal de las brigadas y del comité de emergencias? | X | | 0.5 | | Se cuenta con botiquín portátil, extintores además está en construcción las escarapelas e instintivos |
| ¿Se tienen implementos básicos para el plan de acción de primeros auxilios en caso de requerirse? | X | | | | Se cuenta con botiquín de pared y portátil |
| ¿Se cuenta con implementos básicos para el plan de acción de contraincendios, tales extintores, palas, entre otros? De acuerdo con las necesidades específicas y reales para la instalaciones de su organización? | X | | 1.0 | | Se cuenta con extintores y mangueras en cada uno de los pisos de la infraestructura del jardín, además, se cuenta con un sistema de alarma contra incendios |
| ¿Los puntos de encuentro y/o reunión son conocidos y seguros? | X | | 0.5 | | Son conocidos, pero se evidencia que no son totalmente seguros, ya que se encuentra con un espacio reducido y con un árbol dentro de la infraestructura y a nivel externo el punto está un poco retirado |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ¿Se conocen las entidades de socorro externas indicadas en el plan de emergencia de la empresa? | X | | 1.0 | | Cada planta física del jardín cuenta con un directorio visible en caso de que se requiera alguna entidad |
| Sumatoria | | | | **0** | |
| **Promedio gestión organizacional** | | | | **0** | |
| **SUMA TOTAL DE PROMEDIOS** | | | | **0** | |

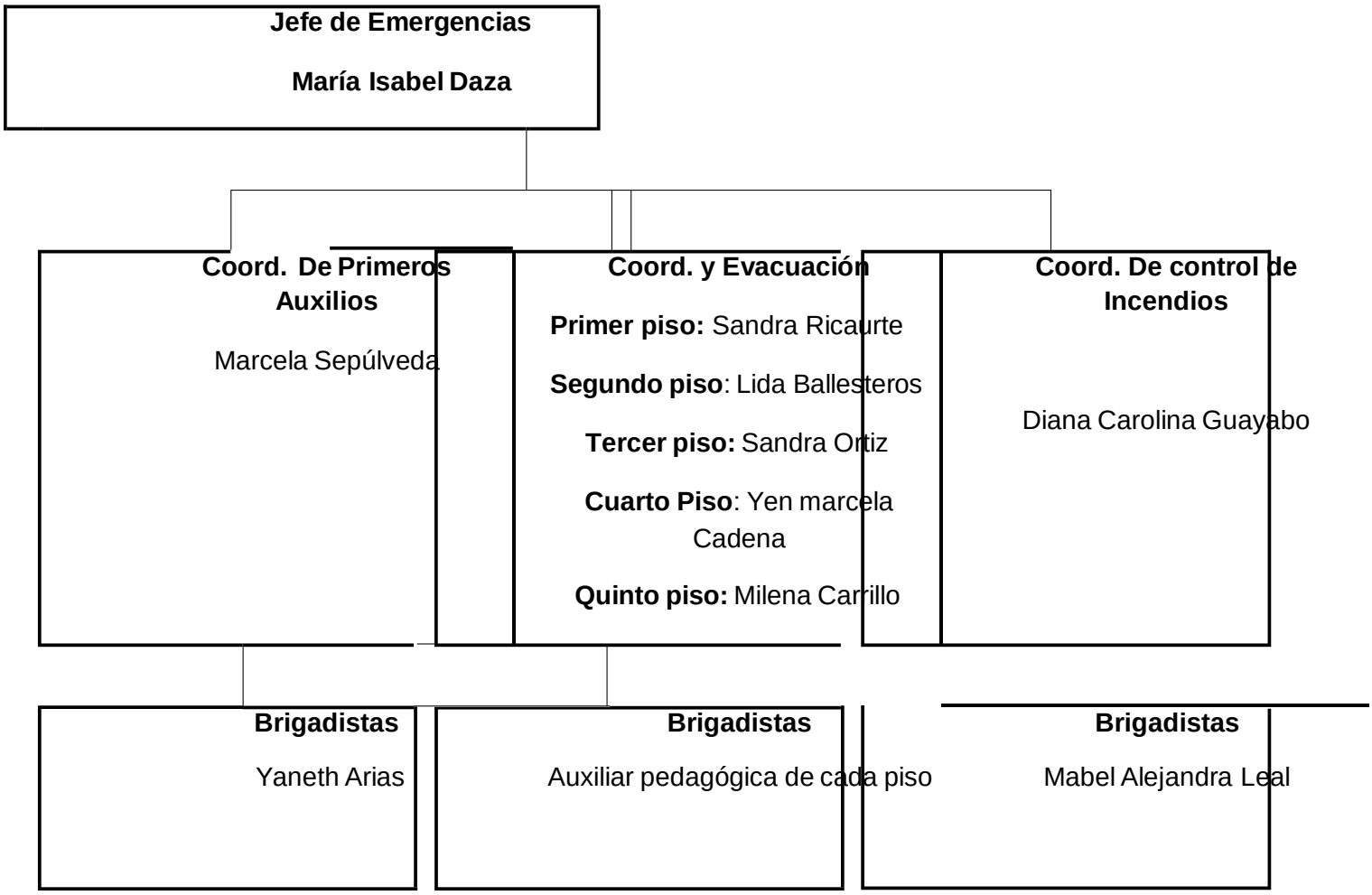
| **VULNERABILIDAD RECURSOS** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Punto a Evaluar** | **Respuesta** | | | **Calificación** | **Observaciones** |
| | **SI** | **NO** | **Parcial** | | |
| 1. Suministros | | | | | |
| ¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento? | X | | | | |
| ¿Se cuenta con extintores? | X | | | 1.0 | Cada planta física cuenta con su respectivo botiquín |
| ¿Se cuenta con camillas? | | X | | | Se cuenta solicitud para la adquisición de este elemento |
| ¿Se cuenta con botiquines? | X | | | 1.0 | Se cuenta con botiquín portátil y de pared |
| Sumatoria | | | | **0** | |
| **Promedio gestión organizacional** | | | | **0** | |
| | | | | | |
| **2. Edificación** | | | | | |
| ¿El tipo de construcción es sismo resistente? | | | | 1.0 | |
| La estructura de la edificación se soporta en estructuras de concreto y no presenta deterioro en paredes, columnas, techos o aditamentos internos. | X | | | 1.0 | |
| ¿Las escaleras de emergencias se encuentran en buen estado y poseen doble pasamanos? | X | | | 1.0 | |
| ¿Existe más de una salida? | | X | | | Se cuentan con dos internas, pero una sola externa |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ¿Las ventanas cuentan con película de seguridad? | X | | | 1.0 | |
| ¿Están señalizadas las vías de evacuación y equipos contra incendios? | X | | | 1.0 | |
| ¿Existen cintas antideslizantes y refractivas en las escaleras de evacuación del edificio? | X | | | 1.0 | |
| ¿Las puertas de evacuación son sistemas anti-pánico? | X | | | 1.0 | |
| Sumatoria | | | | **0** | |
| **Promedio gestión organizacional** | | | | **0** | |
| | | | | | |
| **3. Equipos** | | | | | |
| ¿Se cuenta con algún sistema de alarma? | X | | | 1.0 | S e cuenta con timbre y alarma, para diferenciar la emergencia |
| ¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuenta con sistema de comunicaciones internas? | X | | | 1.0 | Las mismas alarmas |
| ¿Se cuenta con una red de contraincendios? | X | | | 1.0 | |
| ¿Existen hidrantes públicos y/o privados? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuentan con gabinetes contraincendios? | | X | | | |
| ¿Se cuenta con programa de inspecciones preventivo para los equipos de emergencia? | | X | | | Se encuentran en elaboración |
| ¿Sistema de iluminación de los corredores de evacuación funciona adecuadamente? | | X | | | Además, se cuenta con una buena iluminación natural y en los demás espacios con luz artificial |
| ¿Fácil acceso a los extintores en caso de emergencia? | X | | | 1.0 | |
| Sumatoria | | | | **0** | |
| **Promedio gestión organizacional** | | | | **0** | |
| **SUMA TOTAL DE PROMEDIOS** | | | | **0** | |

| VULNERABILIDAD SISTEMAS Y PROCESOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Punto a Evaluar** | **Respuesta** | | | **Calificación** | **Observaciones** |
| | **SI** | **NO** | **Parcial** | | |
| **1. Servicios** | | | | | |
| ¿Se cuenta con buen suministro de energía? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuenta con buen suministro de agua? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuenta con suministro de telefonía? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuenta con buen servicio de radio comunicaciones? | | X | | | |
| Sumatoria | | | | **0** | |
| **Promedio gestión organizacional** | | | | **0** | |
| | | | | | |
| **2. Sistemas alternos** | | | | | |
| ¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuenta con una planta de emergencia? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuenta con hidrantes exteriores? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuenta con sistema de iluminación de emergencia? | | X | | | |
| ¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuenta con un sistema de detección para amenazas externas? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuenta con el apoyo de un comité de ayuda mutua? | | | | 1.0 | |
| Sumatoria | | | | **0** | |
| **Promedio gestión organizacional** | | | | **0** | |
| | | | | | |
| **3. Recuperación** | | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terroristas, entre otros? | X | | | 1.0 | |
| ¿Se cuenta con un sistema alterno para asegurar los expedientes en medios magnéticos y con alguna compañía aseguradora? | X | | | 1.0 | |
| ¿Plan de continuidad del negocio? | X | | | 1.0 | |
| ¿Simulacro de recuperación de información para dar continuidad al negocio? | X | | | 1.0 | |
| Sumatoria | | | | **0** | |
| **Promedio gestión organizacional** | | | | **0** | |
| **SUMA TOTAL DE PROMEDIOS** | | | | **0** | |

## COMITÉ DE EMERGENCIA




## PLAN DE FORMACION

| CONTENIDO | TEMA | POBLACIÓN | | INTENSIDAD HORARIA | MODALIDAD | RESPONSABLE | FECHA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | TALENTO HUMANO | PADRES | | | | |
| Cambio climatico | Movilidad sostenible | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 2/06/2022 |
| Cambio Climatico | Uso eficiente de la energia/apagon | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 8/06/2022 |
| Cambio climatico | Movilidad sostenible | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 7/07/2022 |
| Gestion del riesgo | Planos de emergencia del jardin | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 8/07/2022 |
| Cambio Climatico | Uso eficiente de la energia/apagon | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 8/07/2022 |
| Plana escolar de gestion de riesgos | Conocimiento de los riesgos dentro de la unidad operativa | x | | 1 | Presencial | Equipo de componente | 15/07/2022 |
| Plana escolar de gestion de riesgos | Simulacro de incendios | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 22/07/2022 |
| Cambio climatico | Movilidad sostenible | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 4/08/2022 |
| Cambio Climatico | Uso eficiente de la energia/apagon | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 8/08/2022 |
| Cambio Climatico | Uso eficiente del agua | | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 14/08/2022 |
| Plano escolar de gestion de riesgos | Manejo de extintores | x | | 1 | Presencial | Equipo de componente | 19/08/2022 |
| Plano escolar de gestion de riesgos | Simulacro de incendios | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 24/08/2022 |
| Cambio climatico | Movilidad sostenible | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 1/09/2022 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cambio Climatico | Uso eficiente de la energia/apagon | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 8/09/2022 |
| Primeros auxilios | Primeros auxilios con la comunidad | x | x | | Presencial | Institucion encargada | 16/09/2022 |
| Cambio Climatico | jornada de recoleccion de RESPEL | X | | 1 | Presencial | Equipo de componente | 19/09/2022 |
| Plana escolar de gestion de riesgos | Simulacro de inundacion | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 22/09/2022 |
| Cambio climatico | Movilidad sostenible | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 6/10/2022 |
| Cambio Climatico | Uso eficiente de la energia/apagon | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 8/10/2022 |
| Plana escolar de gestion de riesgos | Simulacro de atentado terrorista | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 19/10/2022 |
| Cambio climatico | Movilidad sostenible | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 3/11/2022 |
| Cambio Climatico | Uso eficiente de la energia/apagon | x | x | 1 | Presencial | Equipo de componente | 8/11/2022 |
| Plana escolar de gestion de riesgos | Evaluacion de acciones del plan de emergencias | x | | | Presencial | Equipo de componente | 18/11/2022 |

## CAMBIO CLIMATICO

El jardín infantil Reso Paraíso contribuye al cambio climático realizando campañas para promover el uso adecuado de los residuos, campañas del uso adecuado de la energía, uso adecuado de del agua. Se ha realizado actividades con los Niños y las Niñas sobre la importancia del agua y el cuidado de los páramos, se promueve la movilidad sostenible 1 día al mes, se realizan actividades de sensibilización con los Niños y las Niñas sobre el cuidado de la naturaleza y la importancia de cuidar de ella. Todas estas actividades son realizadas por mes siguiendo un cronograma en conjunto con el componente PIGA del jardín en donde se establece y de esta manera trabajarlo con toda la comunidad y el talento humano del Jardín Infantil reso Paraíso.

| ACTIVIDAD | FECHA | RESPONSABLES |
|---|---|---|
| Capacitación al talento humano sobre el manejo de los residuos sólidos en el jardín y promover su participación en casa. | 15/02/2022. | Docentes componente PIGA. |
| Gestionar capacitación con jardín botánico para el proceso de compostaje. | 15/02/2022 | Docentes componente PIGA |

| | | |
|---|---|---|
| Presentación de pieza publicitaria al talento humano sobre del uso correcto y disposición de residuos EPP. | 16/02/2022 | Docentes componente PIGA **PENDIENTE ACTA** |
| Capacitación al talento humano plan de gestión integral de residuos peligrosos. | 21/02/2022 | **DOCENTE SANDRA.** |
| Cartelera informativa a las familias promover el aprovechamiento adecuado de residuos en los hogares de las familias del jardín infantil Paraíso a través de actividades pedagógicas reflexivas. | 25/02/2022. | Docentes componente PIGA. |

| | | |
|---|---|---|
| 7<br>8 Reconocimiento al recuperador del jardín infantil Paraíso y a las familias recuperadoras en el día del reciclador y del reciclaje.<br>9 | 01/03/2022 | Docentes componente PIGA |
| Pieza publicitaria al talento humano sobre Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD | 02/03/2022 | **DOCENTE ANGELICA** |
| Día de la movilidad sostenible, invitación a participar el talento huma no. | 03/03/2022 | componente Docentes PIGA |

| | | |
|---|---|---|
| Canción motivadora para el uso adecuado de la energía en conmemoración de la eficiencia energética. | 04/03/2022 | Docentes componente PIGA. |
| Se promueve a las familias y talento humano del jardín infantil Paraíso en el horario de 8 a 9 pm, apagar y desconectar los electrodomésticos de sus hogares y de la unidad operativa. En esta actividad estará apoyada por parte de la jornada flexible y nocturna. Contando con el debido reporte fotográfico. | 08/03/2022 | Docentes componente PIGA. |

| | | |
|---|---|---|
| Mapa mental informativo al talento humano Instructivo Manejo y Disposición Final de Colchones y Colchonetas | 10/03/2022 | **DOCENTE XIOMARA** |
| Se inicia la campaña “Dona tu tapa, ayuda al mundo” incentivando al talento humano y familias a traer al jardín infantil la mayor cantidad de tapas. | 14/03/2022 | Docentes componente PIGA. |
| Cartelera alusiva del día mundial del consumo responsable. | 15/03/2022 | Docentes componente PIGA. |

| | | |
|---|---|---|
| Pieza informativa al talento humano sobre Plan de Gestión Integral Aceite Vegetal Usado y Grasas. | 17/03/2022 | **DOCENTE VANNESA** |
| Día internacional de los bosques incentivando a los niños, niñas y docentes a ir a la granja y realizar una actividad alusiva. | 21/03/2022 | Docentes componente PIGA. |
| Actividad pedagógica enfocada a esta celebración, día mundial del agua, la cual será diseñada por cada una de los niveles en la planeación semanal. | 22/03/2022 | Docentes componente PIGA. |

| | | |
|---|---|---|
| Pieza publicitaria al talento humano sobre Programa uso eficiente del agua, la Política Cero Desperdicio de Agua el instructivo para la identificación de fugas y el de aprovechamiento de aguas. | 25/03/2022. | **DOCENTE KAREN** |
| Cartelera y frase alusiva del día mundial del clima. | 25/03/2022 | Docentes componente PIGA. |
| Divulgación al talento humano sobre el Programa uso eficiente de energía y la Política Cero Desperdicio de energía. | 29/03/2022 | **DOCENTE MARCELA** |

| | | |
|---|---|---|
| Día de la movilidad sostenible. | 07/04/2022 | Docentes componente PIGA. |
| Comunicación vía correo, de archivo Excel con información de las sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de energía realizados en el Jardín Infantil. | 08/04/2022 | Docentes componente PIGA. |
| Divulgación del Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales. | 12/04/2022 | **DOCENTE SANDRA** |
| | | |

| | | |
|---|---|---|
| Pieza informativa sobre divulgación Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales. | 15/04/2022 | **DOCENTE ANGELICA** |
| Divulgación al talento humano matriz de Riesgos Ambientales. | 21/04/2022. | **DOCENTE XIOMARA** |
| Planeación pedagógica enfocada al día de la tierra. | 22/04/2022 | Docentes componente PIGA. |
| Capacitación al talento humano sobre divulgación de normograma l Normativa. PI GA- | 26/04/2022. | **DOCENTE VANESA** |
| Planeación pedagógica enfocada al día del árbol | 29/04/2022 | Docentes componente PIGA. |

| | | |
|---|---|---|
| Pieza informativa al talento humano sobre divulgación del Plan de movilidad sostenible. | 03/05/2022 | **DOCENTE KAREN** |
| Día de la movilidad sostenible. | 05/05/2022 | Docentes componente PIGA. |
| Participación en el apagón ambiental. | 08/05/2022 | Docentes componente PIGA. |
| Cartelera alusiva y video al día del rio Bogotá. | 12/05/2022 | Docentes componente PIGA. |
| | | |
| Se realizará actividad pedagógica promoviendo el reciclaje para conmemorar el día mundial del reciclaje. | 17/05/2022 | componente Docentes PIGA. |
| Comunicación de las sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de agua realizados en el Jardín Infantil. | 20/05/2022 | componente Docentes PIGA. |
| Día internacional de la biodiversidad, cartelera alusiva a esta conmemoración. | 22/05/2022 | componente Docentes PIGA. |
| Día de la Movilidad sostenible | 2/06/2022 | |

| | | |
|---|---|---|
| Día de la Bicicleta<br>CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS | 3/06/2022 | |
| APAGÓN AMBIENTAL | 8/06/2022 | |

## 9.3 FUNCIONES JEFE DE EMERGENCIA

### ANTES DE LA EMERGENCIA

- ✓ Establecer relación permanente con las máximas directivas de la entidad.
- ✓ Presentar presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del Plan de Emergencias.
- ✓ Mantener informadas a las directivas sobre las diferentes acciones que contempla el Plan de Emergencias.

### DURANTE LA EMERGENCIA

- ✓ Activar la cadena de llamadas del Comité de Emergencias.
- ✓ Recoger toda la información relacionada con la emergencia.
- ✓ Realizar contacto con las instituciones de ayuda externa.
- ✓ Facilitar la consecución de recursos no existentes en la empresa.
- ✓ Coordinar el Puesto de Mando Unificado.
- ✓ Declarar si la emergencia fue superada.
- ✓ Presentar el informe del siniestro al comité de emergencia.

### DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

- ✓ Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos realizados.
- ✓ Presentar los respectivos informes a la Dirección

## 9.4 FUNCIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIA

### ANTES DE UNA EMERGENCIA

- ✓ Planear y organizar las diferentes acciones y recursos para la eficaz atención de una emergencia.
- ✓ Identificar las zonas más vulnerables de la sede y mantener control sobre los riesgos.
- ✓ Diseñar y promover programas de capacitación para afrontar emergencias, para todos los funcionarios.

- ✓ Asignar funciones operativas para el comité.
- ✓ Realizar reuniones periódicas para mantener actualizado el plan de emergencias.

## DURANTE LA EMERGENCIA

- ✓ Activar la cadena de llamadas
- ✓ Evaluar las condiciones y magnitud de la emergencia
- ✓ Distribuir los recursos para la atención adecuada de la emergencia
- ✓ Establecer contacto con los grupos de apoyo externo
- ✓ Coordinar las acciones operativas en la atención de emergencias
- ✓ Recoger y procesar toda la información relacionada con la emergencia.
- ✓ Coordinar el traslado de los heridos a centros asistenciales.

## DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

- ✓ Evaluar el desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el plan.
- ✓ Retroalimentar cada uno de los elementos del plan
- ✓ Determinar los correctivos pertinentes.
- ✓ Informar al funcionario responsable de las pólizas de seguros, para que cumplan con todas las normas establecidas por ellas para estos casos (remoción de escombros, presencia de representante de la compañía
  aseguradora, etc.)

## 9.5 BRIGADA

### ANTES DE LOS SINIESTROS

- ✓ Colaborar con salud ocupacional en las labores de inspección de riesgos y en la revisión de los equipos de protección.
- ✓ Colaborar en labores de capacitación de los funcionarios.
- ✓ Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos en este manual y las técnicas básicas de evacuación.
- ✓ Participar en la planeación e implantación del plan para emergencias.
- ✓ Formalizar por escrito los cargos y responsabilidades de los miembros del plan para emergencias.
- ✓ Supervisar los programas de capacitación para la Brigada de Emergencia.

### DURANTE EL SINIESTRO

- ✓ Prestar primeros auxilios a los lesionados que puedan presentarse.
- ✓ Dirigir y orientar la evacuación de todos los ocupantes, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- ✓ Ayudar a controlar los incendios y siniestros presentados, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- ✓ Colaborar en las labores de rescate, salvamento de información, bienes y equipos, coordinado con los organismos de socorro.
- ✓ Todas aquellas actividades necesarias para el control y la mitigación.
- ✓ Coordinar con el equipo directivo las acciones especiales a desarrollar durante el incidente.

### DESPUÉS DEL SINIESTRO.

- ✓ Ayudar en la vigilancia de las áreas afectadas, hasta que se hagan presentes los funcionarios responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.
- ✓ Acompañar a los organismos de socorro en la inspección del área afectada y las zonas aledañas, con el fin de asegurar el control total del riesgo.

- ✓ Restablecer hasta donde sea posible, las protecciones del área afectada.

- **BRIGADA DE EVACUACIÓN**

**ANTES DE LAS EMERGENCIAS**

- ✓ Verificar:
- ✓ Si los pasillos y puertas están despejados.
- ✓ Si la señalización de pasillos y puertas es clara y visible
- ✓ Instruir periódicamente a los funcionarios y niños de su área en procedimientos de evacuación.
- ✓ Mantener actualizada la lista de funcionarios de su área de responsabilidad, con la siguiente información: nombre, número de cédula. EPS, ARP, teléfono de algún familiar, alerta médica (asma, hipoglicemia, embarazo, problemas cardiacos, algún impedimento físico, etc.)
- ✓ Mantener actualizada la lista de niños de su área de responsabilidad con la siguiente información: nombre, documento de identidad, teléfonos de acudientes, alerta médica.

**DURANTE LA EMERGENCIA**

- ✓ Coordinar la evacuación de funcionarios, niños y visitantes.
- ✓ Reportar novedades al jefe de emergencia o responsable del punto de encuentro.
- ✓ Puesto de Mando Unificado (PMU).
- ✓ Con el fin de coordinar el manejo de la emergencia, se establece como centro de comando o puesto de mando unificado a unas cuadras del Jardín Infantil Reso Paraíso.

## 7. 6 PLANES DE ACCIÓN

En los planes de acción se define las metas, objetivos, procesos y procedimientos a desarrollar por un incidente o emergencia específica, en un periodo, determinado los recursos, suministros y servicios a utilizar y los responsables de cada acción.
En el Jardín Infantil Reso Paraíso se ejecutan los siguientes planes de acción:

- ✓ Plan de atención médica y primeros auxilios:
- ✓ Plan de evacuación
- ✓ Plan de protección contraincendios
- ✓ Plan de Emergencia
- ✓ Plan de vigilancia y seguridad
- ✓ Plan de información pública

## 8 PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

Componente del Plan de Emergencias y Contingencias orientado a prestar a las victimas atención pre-hospitalaria en el lugar del incidente (ya sea en Emergencia o Desarrollo Normal de Incidente) y a posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada. En caso de Emergencias este plan opera mientras llega la ayuda institucional (principalmente Secretaria de Salud,) y sirve de apoyo a esta cuando se haga presente en el lugar.

| PLAN DE ACCIÓN | ATENCION MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS | COORDINADOR | Marcela Sepúlveda | TELÉFONO |
|---|---|---|---|---|
| | | | | 7903238 |

<table>
<tr><td colspan="3">COORDINACIÓN<br><br>Objetivos: Evaluar, estabilizar y trasladar adecuadamente al accidentado o enfermo<br>Responsables: funcionarios, brigadistas<br>Ayuda externa: Upa Paraíso– Hospital de Mesen – GENERALI (líneas de orientación y autorizaciones medicas) 6069497<br>Recursos: elementos de primeros auxilios (botiquín)<br>Riesgos asociados: contaminación</td></tr>
<tr><td>PROCEDIMIENTOS DE COORDINACION</td><td colspan="2">PROCEDIMIENTOS DE OCUPANTES</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Saber dar el soporte vital básico necesario.<br><br>Auxiliar a los heridos en colaboración con los equipos de Primeros auxilios.<br><br>Actualizar el curso de primeros auxilios de las personas que ya lo tienes.<br><br>Capacitar a las demás maestras para la atención primaria de heridos.</td><td>Antes</td><td>Prevención de escenarios de peligro tanto para los niños como para los adultos.<br>Capacitarnos en primeros auxilios.</td></tr>
<tr><td>Durante</td><td>Mantener la calma.<br>Tratar de realizar una comunicación con el paciente.<br>Si lo logra preguntar por su estado y prestar ayuda.<br>Si no llame una ambulancia musicalizada.<br>Y préstele su ayuda o llame a la persona que tenga el conocimiento en primeros auxilios.</td></tr>
<tr><td>Después</td><td>Dependiendo de las causas del accidente busque de qué manera se podría evitar para que no vuelva a suceder</td></tr>
<tr><td>SEGUIMIENTO Y CONTROL</td><td colspan="2">CAPACITACIÓN</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Cursos de primeros auxilios.</td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="2">BOTIQUIN DOTADO TIPO A PERSONAL CAPACITADO</td></tr>
</table>

## 8.5 PLAN DE EVACUACIÓN

Este plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad de las personas, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

<table>
<tr><td>PLAN DE ACCIÓN</td><td>EVACUACION</td><td>COORDINADORAS</td><td>Primer piso: Sandra Ricaurte<br><br>Segundo piso: Lida Ballesteros<br><br>Tercer piso: Sandra Ortiz<br><br>Cuarto Piso: Yen marcela Cadena<br><br>Quinto piso: Milena Carrillo</td><td>TELÉFONO<br><br>7903238</td></tr>
<tr><td colspan="5">COORDINACIÓN<br><br>ALARMA DE EVACUACIÓN:<br><br>Se cuenta con timbre y sirena la cual sonara de acuerdo a la emergencia que se presente.<br>RUTAS DE EVACUACIÓN:<br>No 1 el personal que se encuentre en las áreas de cuarto de aseo, cocina, comedor, depósito de materiales pedagógicos, oficina, baño se desplazaran al nivel de maternal y caminadores a apoyar la evacuación.<br>No 2 consta de: las maestras de estos niveles se desplazarán junto con sus estudiantes hacia el corredor y así seguir la ruta de evacuación. La auxiliar pedagógica de cada piso realizara el barrido del piso donde se encuentre.</td></tr>
<tr><td colspan="2">PROCEDIMIENTOS DE COORDINACION</td><td colspan="3">PROCEDIMIENTOS DE OCUPANTES</td></tr>
<tr><td colspan="2">Cuando escuche la alarma o la orden de evacuar:<br><br>•Abandone la institución JARDIN INFANTIL RESO PARAISO acatando las instrucciones de los coordinadores de</td><td>Antes</td><td colspan="2">Si escucha la alarma de evacuación o recibe la orden por un medio considerado como oficial:<br>•Verifique, si es posible la veracidad de la alarma.<br>•Organice los niños en fila<br>•Si está en su área de trabajo, tome la lista del personal bajo su cuidado y colóquese el distintivo.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td rowspan="2">evacuación o empleado que esté visitando, no lleve paquetes, déjelos en la oficina o aulas.<br><br>•Llegue hasta el sitio de reunión donde se realizará el conteo.<br><br>•No regrese al edificio sin haber recibido autorización<br><br>Cada vez que se efectúe un simulacrototalo parcial los brigadistas coordinadores de evacuación deberán diligenciar un acta para entregarla al Jefe de Emergencia.<br><br>PUNTO DE REUNIÓN FINAL<br>En la entrada del jardín</td><td>Durante</td><td>Mantenga contacto verbal con los niños, mediante consignas tranquilizantes y de orientación: no corran, no se detengan, etc.<br>•Si son niños que no caminan o no están en condiciones de seguir instrucciones, colóquelos en cunas o camas, para poderlos sacar.<br>•Evite el regreso de personas.<br>•En caso de humo indique a los ocupantes que se agachen y gateen. Auxilie oportunamente a aquellas personas que lo requieran, o asigne acompañante a quienes tengan alerta médica (embarazadas, minusválidos o enfermos).<br>• Recuerde a los ocupantes la salida y sitio de reunión final.<br>•Verifique que el área bajo su cuidado quedó evacuada completamente (revise baños, cafeterías, etc.).</td></tr>
<tr><td>Después</td><td>•Al llegar al sitio de reunión final convenido, verifique si todas las personas del área lograron salir y reporte novedades al jefe de emergencia. Este reporte debe ser inmediato, si hay dudas sobre la evacuación de alguna persona.<br>•Permanezca con el grupo en el punto de encuentro, pendiente de las instrucciones del jefe de emergencia<br>•Cuando el Jefe de Emergencia considere que el peligro ya ha pasado y dé la orden de reingreso, organice el regreso al edificio.</td></tr>
<tr><td>SEGUIMIENTO Y CONTROL</td><td colspan="2">CAPACITACIÓN</td></tr>
<tr><td>Actas de simulacros</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="2">Alarma -talento humano</td></tr>
</table>

## 8.6 PLAN DE PROTECCION CONTRAINCENDIOS

Componente del Plan de Emergencias y Contingencias que establece una Brigada de Contraincendios a cargo de la Organización, debidamente entrenada y equipada, la cual podrá ser apoyada por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en la respuesta interna para el control de incendios y emergencias asociadas.

<table>
<tr><td>PLAN DE ACCIÓN</td><td>PROTECCION CONTRAINCENDIOS</td><td>COORDINADOR</td><td>Diana Carolina Guayabo</td><td>TELÉFONO<br>7903238</td></tr>
<tr><td colspan="5">COORDINACIÓN<br><br>Posibles incendios: en las instalaciones existe la posibilidad de incendios de clase A (muebles de madera, papelería, divisiones modulares, clase B (gas) y clase C (equipos eléctricos)<br>Objetivos: Controlar incendios en su fase inicial<br>Responsables: funcionarios (primera respuesta y jefe de emergencia - brigadistas)<br>Apoyo externo: Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, teléfono 119<br>Recursos a utilizar para el control del conato de incendio: extintor portátil<br>Recursos a utilizar para las comunicaciones: teléfonos fijos<br>Riesgos asociados: Asfixia por inhalación de humos y gases de combustión, quemaduras por contacto o radiación, propagación del fuego.</td></tr>
<tr><td colspan="2">PROCEDIMIENTOS DE COORDINACION</td><td colspan="3">PROCEDIMIENTOS DE OCUPANTES</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td>Antes</td><td colspan="2">Informe al compañero que tenga más cerca (quien se denominará testigo 2). Si no hay riesgo y ha recibido entrenamiento intente controlarlo con el extintor más cercano.<br>Si logra controlarlo, espere llegada de brigadista. he infórmele novedades. Si no sabe utilizar el extintor o no es posible el control, abandone el área inmediatamente y cierre la puerta (sin seguro) del área incendiada.</td></tr>
</table>

| | | |
|---|---|---|
| | | Testigo dos (quien fue informado del ) Informe al brigadista. |
| | **Durante** | Brigadista: Llegue al sitio del incendio llevando extintor<br>Verifique el control del incendio. Si no está controlado ordene la evacuación del área, avisándole al jefe de emergencia para que activen la alarma<br>Si el incendio está controlado, informe la novedad al jefe de emergencia.<br>Auxiliar administrativo: Informe al jefe de emergencia<br>Notifique a bomberos, marcando el teléfono 119 e indique: dirección, piso, nombre y número de teléfono. Cuelgue y<br>espere llamada de reconfirmación Jefe de Emergencia:<br>Determine el orden de evacuación, teniendo en cuenta la ubicación del incendio y procedimientos a seguir con el personal evacuado.<br>Si el incendio no se pudo controlar evacue y active el Puesto de Mando Unificado (PMU) en el punto de encuentro. |
| | **Después** | Jefe de Emergencia: Esté atento a las novedades de bomberos sobre el control del incendio, para determinar acciones a seguir con el personal evacuado, si permanecen en el punto de encuentro o se desplazan para las viviendas<br>Una vez reciba la información sobre el control del incendio,<br>reingrese con los brigadistas para evaluar las condiciones del<br>área, aislar la zona afectada y decidir retorno a las instalaciones |
| **SEGUIMIENTO Y CONTROL** | **CAPACITACIÓN** | |
| Simulacros contra incendio | | |

| | |
|---|---|
| **RECURSOS** | Botiquín<br>Extintor<br>Formato hoja de vida de los extintores |

## 8.7 PLAN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Este plan corresponde a la coordinación de la seguridad física del lugar en lo referente al manejo de Entradas y Salidas y en general al cuidado de bienes y servicios.

| **PLAN DE ACCIÓN** | **VIGILANCIA Y SEGURIDAD** | **COORDINADOR** | **Guarda de turno** | **TELÉFONO** |
|---|---|---|---|---|
| | | | | **7903238** |
| **COORDINACIÓN** | | | | |
| **PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN** | | **PROCEDIMIENTOS DE OCUPANTES** | | |
| Todas las maestras y demás funcionarios se encuentran alerta ante cualquier irregularidad | | **Antes** | Es responsabilidad exclusiva de las maestras y coordinadoras de los Jardines Infantiles, recibir a los niños y niñas.<br>En cada salón debe haber una educadora recibiendo al grupo, debe evitarse la concentración de niños y niñas en un solo lugar. Esta persona debe hablar con la persona adulta que entrega al niño o niña para indagar sobre las condiciones generales en que ellos-as se encuentran. | |
| | | **Durante** | De llegarse a encontrar con alguna anormalidad al recibir al niño o durante su jornada se debe : En cada salón se dispondrá de un formato de novedades, observaciones y recomendaciones que deberá ser diligenciado por los padres, madres o acudientes y/o por las maestras en caso de que ellos o ellas consideren que existe | |

| | | |
|---|---|---|
| | | una novedad que deba reportarse sobre el estado general del niño o la niña. |
| | **Después** | Se informa al coordinador del plan de acción el cual realizara el conducto regular. |
| **SEGUIMIENTO Y CONTROL** | **CAPACITACIÓN** | |
| Se cuenta con un formato para visitas | | |
| **RECURSOS** | Formato de visitas<br>Talento humano capacitado Guardas de seguridad | |

## 8.8 PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Componente del Plan de Emergencias y Contingencias cuya finalidad es manejar y orientar la información entregada a las personas antes, durante y después de la emergencia. Incluye el manejo de personas perdidas. Es de suma importancia divulgar a los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de una manera centralizada, coordinada y oportuna la información sobre el estado y ubicación de las personas que estén o no afectadas por los incidentes, en caso de una emergencia.

| PLAN DE ACCIÓN | INFORMACION PUBLICA | COORDINADOR | María Isabel Daza | TELÉFONO |
|---|---|---|---|---|
| | | | | 7903238 |

<table>
<tr><td colspan="3">COORDINACIÓN</td></tr>
<tr><td>PROCEDIMIENTOS DE COORDINACION</td><td colspan="2">PROCEDIMIENTOS DE OCUPANTES</td></tr>
<tr><td rowspan="3"></td><td>Antes</td><td>Conocer lo que ocasionó la emergencia y cuantas personas en promedio pueden estar heridas Rutas de acceso</td></tr>
<tr><td>Durante</td><td>Existe una persona encargada del área de comunicaciones de presentarse la emergencia se debe dirigir prensa y ayuda externa hacia esa persona la cual dará la mejor y veras información acerca de lo<br>sucedido.</td></tr>
<tr><td>Después</td><td>Dar respuesta acerca de los daños y pérdidas con la mejor claridad.</td></tr>
<tr><td>SEGUIMIENTO Y CONTROL</td><td colspan="2">CAPACITACIÓN</td></tr>
<tr><td>Formatos de entrevistas y actas</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>RECURSOS</td><td colspan="2">Excelente talento humano</td></tr>
</table>

## 9 FORMATO PARA PROGRAMACION DE SIMULACROS

| MES | FECHA | TIPO DE SIMULACRO |
|---|---|---|
| MARZO | 31/03/2022 | SIMULACRO SISMO |
| JULIO | 24/07/2022 | SIMULACRO INCENDIOS |
| SEPTIEMBRE | 14/09/2022 | SIMULACRO TERRORISMO |
| OCTUBRE | 24/10/2022 | SIMULACRO DISTRITAL |

**Nota:** El formato para programación de simulacros se encuentra sujeto a modificaciones.

# 10 PLAN DE EVACUACIÓN

## 10.1 INUNDACIÓN

Son fenómenos que se presentan, que presentan beneficios para la tierra, porque sus nutrientes que transporta, el agua al depositarse en las zonas inundadas las convierte en lugares muy fértiles.

### ¿QUÉ HACER DURANTE LA INUNDACIÓN?

- ✓ Aléjese de los sitios inundados, el agua puede seguir subiendo
- ✓ Recuerde con sus familiares el punto de encuentro, donde se deben reunirse para evacuar el lugar.
- ✓ Salga del lugar con la maleta que ya tiene previamente organizada.
- ✓ Si el tiempo se lo permite tranque puertas y ventanas, excepto las más bajas con el fin de dar salida al gua.
- ✓ Evite atravesar ríos o zonas inundadas a pie.
- ✓ Si hay que realizar operaciones de rescate, déjelo a cargo de persona expertas para ello. Si fuese necesario colaborar, no olvide el use de una cuerda gruesa, extensiones y botas.

### ¿QUÉ HACER DESPUÉS DE LA INUNDACIÓN?

- ✓ Realice una inspección a su casa en compañía de un socorrista.
- ✓ No vuelva a habitar su casa hasta estar seguro de que esté bien resistente
- ✓ Colabore con la apertura de desagües para evitar el estancamiento de agua
- ✓ No beba agua que no reúna las condiciones higiénicas.
- ✓ Tenga cuidado con animales venenosos, estos buscan refugios en zonas secas.

## 10.2 SISMO

Son sacudidas o movimientos bruscos del terreno, generalmente producidos por disturbios tectónicos (ocasionado por fuerzas que tienen su origen en el interior de la tierra).

### ¿QUÉ HACER ANTES DE UN SISMO?

- ✓ Anticipe el peligro identificando los sitios de alto riesgo del jardín.
- ✓ Asegure a la pared los objetos pesados que pueden caer a las personas.
- ✓ Identifique el punto de encuentro y las rutas de evacuación.
- ✓ Conoce la ubicación de y la forma de cerrar los registros del agua, gas y cortar la electricidad.
- ✓ Mantén siempre listo tú paquete para emergencias con botiquín de primeros auxilios, radio y pilas con repuesto, linterna, pito, carné de todos los miembros del Jardín.

### ¿QUÉ HACER DURANTE EL SISMO?

- ✓ Mantén la calma, no salgas corriendo, evita el pánico pues puede ser tan peligroso como el terremoto.
- ✓ Activa el plan de emergencia y sigue las rutas de evacuación establecidas para llegar al punto de encuentro.
- ✓ Aléjate de las ventanas, espejos y otros objetos pesados que puedan caer.
- ✓ Si se está desplomando algún objeto, cúbrete debajo de una mesa resistente o un escritorio.
- ✓ Utiliza el radio para enterarte de la situación y seguir las recomendaciones de los organismos de socorro.

### ¿QUÉ HACER DESPUÉS DEL SISMO?

- ✓ Verificar el estado del acunar antes de regresar. Si observas grietas, muros inclinados o escuchas crujidos o ruidos de rompimiento no ingreses hasta que haya sido revisada por un experto.

- ✓ Interrumpe tan pronto sea posible los servicios de gas, agua y electricidad.
- ✓ Si estas en capacidad de hacerlo, aplica los primeros auxilios a las personas lesionadas si lo requieren.

### 10.3 INCENDIO

Se pueden producir incendios en papelería, equipos eléctricos, gas doméstico, materias primas y por reacciones químicas por mala manipulación y falta del correspondiente mantenimiento preventivo y correctivo.

### ¿QUÉ HACER ANTES DEL INCENDIO?

- ✓ Evite la sobre carga de circuitos eléctricos.
- ✓ No haga muchas conexiones en un solo punto de instalación.
- ✓ Antes del salir Acunar, revise que todos los aparatos eléctricos estén apagados y cerradas las conexiones de gas.

### ¿QUÉ HACER DURANTE EL INCENDIO?

- ✓ Ante cualquier signo de incendio marque el # 144 de la defensa civil.
- ✓ Si conoce su funcionamiento utilice el extintor para combatir las llamas, si el incendio es de origen eléctrico no intente apagarlo con agua.
- ✓ Si se incendia la ropa que lleva puesta no corra, tírese al piso y ruede lentamente. Si es posible cúbrase con una manta para apagar el fuego.
- ✓ Si la puerta es la única salida, verifique que la chapa no este caliente antes de abrirla, si lo esta no la use.
- ✓ Si el fuego obstruye las salidas no se desespere, colóquese en el sitio más seguro y espere a que lo rescaten.
- ✓ Si hay humo, colóquese lo más cerca posible del piso y desplácese a gatas. Si es posible con un trapo húmedo tápese la nariz y la boca.

## ¿QUÉ HACER DESPUÉS DEL INCENDIO?

- ✓ Aléjese del área incendiada por que el fuego se puede reavivar. Espere que las autoridades le confirmen que no hay peligro.
- ✓ No interfiera en las actividades de los organismos de socorro.

## LO QUE NO SE DEBE HACER EN CASO DE INCENDIO:

- No abrir puertas ni ventanas ya que eso puede propagar el fuego.
- No ascender, porque el humo y el aire caliente tienden a subir.
- No transporte bultos para no entorpecer su propio desplazamiento ni el de los demás.
- No adopte actitudes que generen pánico e intente no desesperarse.
- No corra, camine rápido y en fila de a uno, cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego.

## 10.4 ALARMA

El Jardín Infantil Reso Paraíso activara la alarma en primera instancia la Responsable del servicio. La alarma estará ubicada al lado del aula del nivel de pre- jardín uno (1) se hará sonar para indicar la evacuación, cuando es simulacro de incendio se escuchará la alarmar de forma pausada 3 veces, para evacuación de simulacro de sismo se hará sonar la sirena de forma prolongada y para el simulacro de inundación de hará sonar de forma intermitente. En el caso que no se encuentre enla institución la encargada, la persona que hará sonar la alarma será la suplente encarga de la misma brigada.

En el momento de escuchar la alarma, el personal del jardín debe actuar de manera inmediata en el proceso de evacuación teniendo en cuenta las funciones de las diferentes brigadas. Las docentes en cada aula organizaran a los niños para realizar la evacuación

En el momento de sonar la alarma la docente que se encuentre al interior del aula repasa con los niños y niñas del plan y la ruta de evacuación una vez dada la orden de evacuar la profesora quien estará siempre ubicada con los niños y niñas contara uno a uno los niños a medida que van saliendo y tomara la carpeta de emergencias.

Se irá saliendo de manera ordenada de acuerdo a la ruta y a las prioridades de evacuación teniendo en cuenta instrucciones dadas por la brigada de evacuación.

Para evacuar en caso de emergencia en el Jardín Infantil Reso Paraíso se tendrá en cuenta la siguiente organización.

El guarda de seguridad será el encargado de abrir la puerta principal, despejar la ruta para iniciar la evacuación, bajar el taco principal de la luz y acordonar el área del punto de encuentro (vía principal frente al Jardín).

Primero evacuara la docente del nivel de pre-Jardín con su grupo de niños y con el apoyo de la auxiliar pedagógica y un integrante del personal de servicios generales.

Posteriormente continuaran la evacuación las docentes de Caminadores y párvulos con el grupo de niños contando con el apoyo de una persona de servicios generales.

Por ultimo evacuaran las maestras del nivel de sala maternal junto con su grupo de niños.

El personal de nutrición será el encargado de cerrar el registro de gas Lida Ballesteros.

Por ultimo cada auxiliar y pedagógica realizara el respectivo barrido desacuerdo al piso asignado. Cada maestra realizase las llamadas a los acudientes o familiaresde los niños y las niñas para que se acerquen al Jardín.

## 4 BIBLIOGRAFIA


- ✓ Plan escolar de emergencia y contingencias HOSPITAL VISTA HERMOSA.
- ✓ Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- ✓ DEPAE
- ✓ Departamento Administrativo de Bienestar Social – DABS.